

# APUNTES PARA UN LIBRO DE PEDAGOGÍA. PENSAMIENTOS SOBRE PEDAGOGÍA

Pater noster qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum. (Jesús de Teresa)  
Procura ser amada para ser obedecida. (Teresa de Jesús)

## ***Dedicatoria***

A las Maestras de párvulos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús ofrece, dedica y consagra este pequeño Ensayo como muestra del grado de predilección que les profesa en Jesús y su Teresa.

El Autor.

Roma día de los Santos parvulitos Justo y Pastor de 1894.

Coliseo Roma,

Tarde 16 de agosto de 1894

## ***Maestra de párvulos***

1. No habéis querido, habéis renunciado queridísimas hijas en Jesús y su Teresa a ser madres según la carne, escogiendo la mejor parte, esto es, por Esposo único de vuestras almas a Jesús, y Jesús os ha hecho madres según el Espíritu de innumerables hijos. ¡Qué gozo! ¡Cuánta gratitud debéis a dios! ¡qué felicidad la vuestra! Corresponded, hijas mías, a tan alta distinción, íntima confianza de Jesús, con toda fidelidad.

2. La gracia tiene más fuerza, más hermosura y eficacia que la naturaleza, por eso sois madres espirituales de innumerables hijos. Vuestra generación y descendencia ¿quién la numerará? Vuestros frutos, ¿quién los podrá contar?

3. Yo os he engendrado en el Evangelio, se gloriaba San Pablo escribiendo a los Corintios. Lo mismo podéis decir vosotras a los párvulos. Yo os he engendrado en la educación cristiana, sois hijos míos, muy queridos de mi alma, prendas sagradas de mi corazón. ¡Oh y cuánto me costáis al formar la imagen de Jesús en vosotros! ¡Cuántos sudores! ¡Cuántos disgustos! ¡Cuánto cansancio al daros a luz otra vez por la cristiana educación! Mas todo por Jesús y por vuestras almas y por vuestra felicidad temporal y eterna.

4. Luego el concepto de maestra de párvulos encierra necesariamente el de maternidad espiritual, que es más perfecta que la carnal. Luego una maestra de párvulos para ser buena, perfecta maestra, ante todo debe ser madre, verdadera madre. Debe revestirse de las entrañas de madre, que el amor de Cristo más fuerte que la muerte le ha de dar. Como la madre que cría, amamanta, acaricia, regala, sufre, enseña, corrige, avisa, prevé, ama con paciencia, con constancia, a sus hijitos, hijitos de sus entrañas por los cuales y por cada uno Cristo ha dado su sangre y vida (San Pablo ad Galat 4-19), así debe ser la maestra de párvulos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Sigamos en hora buena las luces de la razón, pero no despreciemos jamás las luces de la fe. Sin éstas, se extravía la razón, con éstas se fortifica, se afianza, descubre sin trabajo un nuevo mundo y mejor. Como hoy día se quiere prescindir en todo de la fe y se quiere formar una sociedad libre pensadora, esto es, extraviada y sin norte fijo, nuestro principal cuidado debe ser el servirnos de luces celestiales para impedir que la sociedad caiga otra vez en el más espantoso paganismo, degradada la razón, envilecida la conciencia, perdida la humana dignidad.

Grande obra de misericordia es impedir, cada uno según sus fuerzas, este mal inmenso que nos amenaza, y no poca parte cabe, de gloria y de trabajo, a los pedagogos cristianos, entre los cuales debéis vosotras, hijas de la gran Teresa, ocupar un distinguido lugar.

Para algo os ayudarán estos apuntes si los leéis, meditáis, y forman e informan vuestro espíritu en la educación de la niñez, de la cual depende el porvenir de la religión y de la patria social.

Manos, pues, a la labor, que el tiempo urgen, prosiguiendo cada día con más ahínco, conocimiento o convicción, la obra empezada como os lo recomienda con todo ahínco vuestro P. Y C.

## **Fin de la pedagogía de la educación cristiana y racional**

Semen christianorum martyrum

1. Formar a Cristo, su imagen perfecta, en el corazón y alma de los niños, en su exterior. "Hijitos míos que otra vez yo os doy a luz hasta que se forme Cristo en vosotros" (San Pablo) y destruir el reino del

pecado. Formar un corazón puro y un espíritu recto en los párvulos. Que viva Jesús y muera el pecado en sus almas. Favorecer el desarrollo de sus hábitos de fe, esperanza, etc., injertos en el Santo Bautismo, y todas las buenas inclinaciones y ahogar las malas. Ayudar a formar hábitos buenos, e impedir que se formen los malos.

2. Son los párvulos representantes de las generaciones venideras; por esto se les ha de enderezar mirando a este fin, al papel o a lo que cada uno ha de representar en la comedia del mundo, príncipe, pastor, doctor, labrador, comerciante, pero siempre cumpliendo sus deberes respectivos.

3. Lo primero que se aprende es lo último que se olvida. La muerte es el eco de la vida y la vida es el desarrollo o práctica de lo que aprendimos en la niñez.

4. Procurar con todo ahínco labrar la felicidad eterna y temporal de los párvulos Anima sancta in corpore sano, esto es, ayudar al desarrollo conveniente de la actividad vegetativa, animal, racional y volitiva del párvulo, en todos sus grados. Leyes dirigidas a este fin, esto es, a procurar su felicidad temporal y eterna. El fin es mejorar la bondad de costumbres, infundir buenos hábitos, dirigir a los párvulos a la consecución de la verdadera y completa felicidad.

6. El fin de la pedagogía es formar un joven, es hacer que el párvulo sepa guiarse por sí mismo, como hombre libre, haciendo buen uso de su libertad, cumpliendo exactamente sus deberes.

7. Fin último: ayudar a que sea digno hijo de Dios, imagen hermosa de Dios, semejante a Dios, digno miembro de Cristo, otro Cristo sobre la tierra, haciendo bien a todos, y no haciendo a nadie mal.

### **El párvulo y su naturaleza**

1. El párvulo tiene una grande docilidad a dejarse modelar, digámoslo así, es como la cera o barro en manos de un artífice.

2. El párvulo es hombre in potentia y se le ha de ayudar a hacerse hombre in actu.

3. La autoridad de la maestra por esto tiene tanto ascendiente sobre él. Lo dijo la maestra y esto basta para él. Esto enseña a las maestras cuán rectas deben ser.

### **Fin de la pedagogía**

Ser otros Cristos, ser perfectos como el Padre Celestial.

Quienes contribuyen a la educación de los párvulos:

1. Los padres, parientes, los de la casa ayudan a la buena o mala educación, esto es natural, y son los padres los primeros y más obligados pedagogos.

2. La escuela o la maestra concurren a la buena educación con arte y ciencia y suplen muchas veces con gran provecho, la falta de los padres descuidados o malos.

3. La sociedad civil en que vivimos, pues sin sentirlo nos apegamos a nuestra patria y a su modo de ver las cosas y de obrar, sus leyes, usos y costumbres.

4. La religión o sociedad religiosa concurre a la buena educación, pues es el factor más noble, más eficaz, más seguro, de la buena educación, por la doctrina infalible, por su moral intachable, por los auxilios eficaces, por los consuelos verdaderos, por los ejemplos más perfectos y por el tipo perfecto: Cristo Jesús. Siempre ha sucedido que el hombre más religioso, esto es, que practica lo que la Religión Católica manda, es el hombre más bien educado.

5. El Catolicismo es la única escuela perfecta del respeto social y por eso la única escuela perfecta de educación social verdadera.

6. El mismo párvulo, así que avanza en edad y reflexiona y obra, se educa a sí.

### **Maestras de párvulos**

La madre siempre atiende a su hijo con *cuidado, con amor, con sacrificio*.

7. Sed pues, madres verdaderas, y esto basta y sin esta cualidad nada le bastará por más que seáis sabias, ilustradas, etc. Venid, hijos míos, debéis decirles a los parvulitos, venid hijitos míos y oídme, y yo os enseñaré el temor del Señor (Psal. 33).

8. Aplíquese a sí aquellas palabras que Dios hacía resonar de continuo en los oídos de Moisés y resuenen de continuo también en vuestro corazón: "Llévalos (a los párvulos) en tu seno, como la nodriza suele llevar al infante que amamanta (Núm. 11 y 12); dígales muchas veces con el Apóstol San Pablo: Hijitos míos que yo os doy a luz nuevamente hasta que se forme Cristo en vosotros (Galat 4-19).

9. Deben, pues, los párvulos formarse en la práctica de la virtud, deben desearla, conocer su belleza, y para alcanzarla saber que no pueden por sí solos (Sin Mí, nada podéis hacer) y por lo mismo han de

acudir a la fuente de la sabiduría que es Dios, y pedirselo con perseverancia, con humildad, con confianza, porque es Padre que está en los cielos y la da a todos los que la piden con abundancia (St c. 1), pedid y recibiréis ha dicho.

10. La ocupación singular del párvulo sea la oración; con ella serán humildes, obedientes, modestos, aplicados, en una palabra, todas las virtudes.

11. La maestra de párvulos, como madre debe comer los manjares sólidos (verdades, transformarlas en leche, alimento proporcionado, y darlo así a los párvulos). Todo lo que lee, estudia, observa, etc., lo ha de invertir en sustancia para sus hijitos (los párvulos).

12. Procure ser amada ante todo de sus párvulos, para ser obedecida, suave, alegre, prontamente.

13. Si quiere ser amada, sea amable, ame.

14. Cristo Jesús le enseñará este amor. Contémplesle, bendiciendo, abrazando a sus párvulos.

15. Cuan noble es vuestra misión por el fin de ella: formar buenos, hijos, buenos ciudadanos de la tierra y del cielo.

16. Coadjutores sois de Cristo en la obra de la salvación.

17. Es una verdadera misión, apostolado, la más alta vocación.

18. En vuestras manos están los más caros intereses, el porvenir de las familias, de la patria, de la sociedad, de la religión; porque el porvenir es de esos párvulos, a quienes educáis, son los representantes únicos de las generaciones venideras.

19. Penetraos bien de vuestra misión la más alta y divina para una mujer.

20. Proverbios: "El hombre obra como ama y ama como piensa".

21. "Al puñal lo mueve la mano, a la mano la voluntad, y a la voluntad la idea".

22. "No se diría con verdad que el hombre es hijo de sus obras si no fuese antes de sus ideas".

23. Debe tener vocación: dotes físicos, intelectuales, afectivos, morales.

24. Pregúntese a menudo: ¿Qué pensarán un día de mí estos párvulos? ¿Qué pensarán de mí cuando sean hombres, en la hora de la muerte, en el tribunal de Dios?

Santos Justo y Pastor

17 de agosto de 1894.

Todas las maestras de párvulos y de la Compañía, irán todos los días antes de entrar en la escuela de sus párvulos o niñas, a visitar y entrar en su Escuela que es el Corazón de Cristo Jesús, y meditarán unos minutos esta lección que les da su divino Maestro: Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón. Dejad venir a Mí los párvulos y no se lo estorbéis, porque de ellos es el reino de los cielos. Sus ángeles en el cielo siempre ven el rostro de mi Padre Celestial. El que recibe a un párvulo en mi nombre a Mí me recibe. El que escandalizare a uno de estos parvulitos, mejor le fuere que le atasen al cuello una rueda de molino y lo arrojasen al profundo del mar. Toma estos parvulitos y nútrelos para Mí, y te daré en premio el reino de los cielos.

Oración. Oh buen Jesús mío, amador de la niñez y Salvador del mundo, yo te ruego me des gracia eficaz para edificar con el ejemplo y la palabra a tus pequeñuelos que me has confiado, para formar tu imagen perfecta en su alma. Crezcan como Tú, Jesús mío, en edad, sabiduría y gracia y sean tus delicias siempre, la gloria de la Religión, el consuelo de sus padres, y mi gozo y corona en la felicidad eterna. Amén. Jesús, José, Teresa y María, enseñadme hacer en todo vuestra voluntad en este día. Viva Jesús. Muera el pecado. Viva Jesús.

### **¿Quiénes son los enemigos de la buena educación?**

Lo son todos los que defienden:

1. La escuela laica, porque omite toda enseñanza y educación religiosa.

2. La moral universal e indiferente a toda enseñanza católica.

3. El cumplimiento del deber por el deber mismo.

4. Cultivo de sentimiento e ideas sin más fin que el bienestar material del individuo o de la sociedad.

Fin objetivo es sacar hombres instruidos, virtuosos.

Fin formal es facilitar su felicidad temporal y eterna.

### **Medios de educación ¿cuáles son?**

Se los da la medicina, psicología, moral, religión, la experiencia, observación; el amor, respeto, temor, obediencia, autoridad, etc.

## **Bases o fundamentos de la Pedagogía**

Son sus elementos que la constituyen y desenvuelven. Son dos principales: la Revelación y la razón. Secundarios: la observación, experiencia, historia.

## **Educación**

Su sujeto, objeto, fin y medios.

¿Qué es educación?

Es cultivar y ejercitar de un modo conveniente las facultades del hombre.

Sujeto de la educación. El niño como ser perfectible.

Objeto. Es despertar, avivar, cultivar, ejercitar, desenvolver, perfeccionar las potencias, facultades y operaciones del hombre.

Fin. Dirigir todas las fuerzas del hombre para que sea feliz acá y eternamente.

Medios. Buenos ejemplos, consejos, prácticas, ejercicios, la verdad revelada, la razón, la experiencia, naturaleza, padres y maestros, etc.

## **Clases modelo**

1. Como la Compañía se consagra con preferencia al Apostolado de la Enseñanza y desea ser la primera en extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús, María, José y Teresa de Jesús por todo el mundo por este medio, debe procurar que este medio sea proporcionado a su altísimo fin, y por esto debe ante todo tener todas sus clases montadas con los últimos y más perfectos adelantos de la ciencia pedagógica.

Además, atendido el espíritu hostil a las Comunidades Religiosas, que reina en las esferas gubernamentales de todas partes, las Hermanas, en cuanto sea posible, ajústense a las prescripciones de la ley en todas partes en los edificios sobre todo, y menaje y enseñanza, por no verse envueltas en persecuciones, y quejas y recriminaciones con fundado motivo.

Aquí y en todas estas cosas no olviden aquel dicho de un santo: "Entro con la suya y salgo con la mía", que es educar las almas en el santo temor y amor de Dios.

## **Edificios**

Edificio. Esté rodeado de jardines por todas partes.

Clases. De 27 palmos de alto a 30. Ancho de 30 a 40 palmos, el suelo entarimado de madera, siempre en la clase de párvulos, los arrimadillos de las paredes también de madera de un metro a 120 centímetros de alto. Bañadas de luz y de sol, con orientación a Nor Este; o Sur Este, mas nunca a Oeste. Con ventilación, que como la luz, pueda graduarse a voluntad.

Tarima. Elevada tres palmos del suelo.

Mesa. Con armarios que se abran por los lados, y por la parte de la Profesora para mejor vigilarlos. Tenga un cajón con llave reservado para la Directora. Ancho de 50 a 60 cm; cerrada por delante; mesa de brazos (como modelo todo).

Máximas. Haya por las paredes muchas máximas de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús. La letrilla Nada te turbe, en ninguna clase ha de faltar.

## **Clase de párvulos**

1. Presida sobre la grada Jesús bendiciendo a los niños.
  2. La Purísima Concepción y San José con el Niño Jesús y debajo:
  3. La aparición del Niño Jesús a Nuestra Santa Madre.
  4. Enfrente de la grada: Crucifijo, la Sagrada Familia y la Santa de doctora.
- Fuera y sobre la puerta de entrada a la clase: El Ángel de la Guarda.  
Dentro: El Arcángel San Miguel.

## **Clases medianas y mayores**

Sobre la tarima:

1. Crucifijo (Velásquez).
2. Purísima (Murillo de la palma).
3. La Santa Madre Teresa de Jesús (escribiendo de Doctora)

Enfrente: San José, San Francisco de Sales. La Sagrada Familia. Transverberación de la Santa Madre. Aparición del Niño Jesús a Santa Teresa y sobre la puerta el Santo Ángel de la Guarda, dentro San Miguel Arcángel.

Muchas máximas de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús.

### **Primera clase inferior, segunda clase media, tercera clase superior con la que pueden formarse como una clase preparatoria**

Con un método racional y maternal.

No repetidores, sino observadores, pensadores, espontaneidad, repreñión, castigo, premio; a la respuesta del discípulo siga el porqué de la maestra, porque con esto se hace la gimnasia intelectual muy útil y de sorprendentes resultados.

Sean no lecciones, sino conversaciones familiares o maternas.

Siempre saque el párvulo de todas las lecciones y conversaciones una enseñanza práctica para su felicidad temporal y eterna.

Mesas, pupitres, no bancos, para la acción y movimiento en el variar sean ligeras, sencillas y sólidas y baratas. La silla o banquillo de 16 a 19 cm. De respaldo, ancho 20 cm., con los muslos, y éstos otro con el tronco del cuerpo. Haya distancia movable del asiento al pupitre para que pueda aumentarse o disminuirse. La inclinación del pupitre para escribir no debe pasar de 10 a 12 grados, sean individuales; si son de dos plazas, economizan espacio y dinero.

### **Libros**

Directoras y clases tengan:

1. Todos los míos en la Biblioteca.
2. Todos los niños y niñas que saben leer y no comulgan: Viva Jesús y Tesoro de la niñez.
3. Los que comulgan; Cuarto de Hora y Tesoro de la Juventud.
4. Todas las Hermanas, sobre la mesa de noche: el Cuarto de Hora.
5. En las clases de párvulos: Viva Jesús. Tesoro de la niñez y Máximas de la Santa.
6. Mayores: Cuarto de Hora y Tesoro y Máximas de la Santa Madre.

### **Mes y demás**

Manteles Hilo (o algodón, si es posible de hilo).

Servilletas Hilo 0,60 cm. Cuadradas.

Cubierto de alpaca o metal blanco.

Cuchillo mango de hierro de una sola pieza (de Toledo).

Argolla de metal blanco.

Platos blancos de porcelana y si fuera posible de plata por economía de romper.

Vasos de cristal estriados según modelo.

Toalla de hilo larga de 1 m., ancha medio metro.

Sillas y muebles sin pintar ni barnizar, sólo si es preciso darles un baño de aceite para su conservación, sencillez y pobreza religiosa y elegancia en todo, aseo y buen gusto y que sea de duración.

### **Plan de estudios.**

#### **▪ 1. Personas que enseñan**

Profesoras en la Compañía. Labores -Literaria -Sus deberes -Instrucciones para cumplirlos. Administración, -De Compañía. Parte literaria - Título Superior - Labores- Administración. - Personas enseñadas. Hermanas Ayudantes; - Profesoras. Labores. Literaria. Administración.

Niñas -Párvulos -Elemental, Superior.

Maestras - Pensionistas - Medio pensionistas -recomendadas vigiladas - escuelas dominicales - obreras - nocturnas catequistas.

## ▪ 2. De las cosas que se han de enseñar

Necesarias absolutas: Catecismo, religión y moral, economía e higiene, urbanidad.

Necesarias relativas: Aritmética, Gramática, Labores fundamentales, coser, remendar, cortar, Lectura, escritura, Historia Sagrada.

Útiles: Geografía, Historia Patria, Geometría, Dibujo, Gimnasia, labores, encajes, calados, tapicerías, planchar, rizar.

De adorno: Ciencias físicas y naturales, Álgebra, Teneduría, Astronomía, Historia Universal, Literatura, Bellas Artes, Música, Idiomas, pintura, labores, bordado artístico, relieve, oro, aplicaciones, flores y frutas, cerámica, etc.

## ▪ Del modo de enseñar

Hacerse amar y respetar, conducir a las niñas por razón, amor y religión (Plan de estudios).

Plan, método, procedimiento de enseñanza, claridad, exactitud, brevedad, programas.

Disciplina escolar -Distribución de tiempo, correcciones y premios, signos y señales, libros de registro, exámenes y vacaciones.

Roma, día de San Joaquín, 19 de agosto de 1894.

### ***Educación Moral***

1. Todo se debe dirigir por las maestras a la recta educación moral de los párvulos porque es el fin o complemento de la educación.

2. Su fin es excitar y conducir a los párvulos a conocer, amar y practicar el bien moral, de modo que se formen en ellos, hábitos virtuosos y de éstos el carácter.

3. El bien moral u honesto consiste en la conformidad de sus acciones libres con el orden de las cosas. El mal es la disconformidad.

4. Para el orden moral se requiere: la razón que conozca, la voluntad que libremente quiera, las otras facultades y los medios que le ayuden; y las leyes que lo dirijan.

5. La educación moral debe ser religiosa, porque sin esto es imperfecta, ineficaz en los preceptos, en la sanción; sin ideal perfecto, sin autoridad.

### **Facultades morales**

Son tres: la razón que conoce el orden, la voluntad que se conforma o no con él, y el sentimiento que ayuda a la una y a la otra. El entendimiento propone, la voluntad elige y manda y el sentimiento ayuda.

### **Medios de educación moral**

Unos dirigen, ilustran el entendimiento; otros la voluntad.

Entendimiento:

Medios directos

1. Instrucción moral, máximas, sentencias, pensamientos.

2. Conciencia moral.

3. Religión.

4. Leyes.

5. Ejemplos públicos.

6. Buenos libros, obras de arte, instituciones benéficas.

Medios indirectos

1. Vigilancia en lo que se lee, en las inclinaciones de sofisticar, compañías, curiosidad, etc.

Voluntad:

1. Aprecia y estima el bien moral.

2. Cultura del sentimiento moral cristiano que forma conciencia delicada.

3. El influjo religioso.

4. Hábitos morales o de virtud.

5. Indiscretos -Vigilancia al formarse esos sentimientos en el juego, cuando están solos, en la conversación, en las pasiones.

### **Leyes generales que debe observar la Mestra al dar la educación moral**

1. La educación moral sea positiva, no negativa. Porque mejor se parende el bien con los buenos ejemplos que no con los malos. Por eso los párvulos no deberían ver más que buenos ejemplos. Para escribir o dibujar bien se les ponen delante buenos modelos, no males. Dígales siempre mostrándoles la belleza de la virtud en sí y en los ejemplos de los Santos. Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo, y a Cristo que les dice: Sed perfectos como lo es mi Padre Celestial. Aprended de Mí que soy manso, etc.

La educación moral empieza y progresa con una bella armonía entre la autoridad de la maestra y la libertad del párvulo. Esto es, procure ser amada para ser obedecida: esto es, concilie un amor respetuoso con un respeto amoroso de modo que el párvulo ame la escuela y desee ir allí y ame a su maestra porque es buena.

2. La educación moral proceda más con máximas breves, con hechos y ejemplos, que con teorías y discursos. Son como las pequeñas lámparas sus cabezas: si echáis mucho aceite las apagáis. Al párvulo se le debe máxima reverencia o respeto. Es templo vivo del Espíritu Santo. El Padre de Orígenes le besaba el pecho cuando dormía con gran veneración. Y así mucho cuidado en hablar y obrar delante de él. Alerta con malos compañeros, libros, caricaturas, pinturas, periódicos, etc., porque todo lo toman. El ejemplo es la lección más eficaz, porque está fundado sobre el espíritu de imitación tan poderoso y desarrollado en el párvulo.

### **Leyes especiales para educar la voluntad, excitarla, dirigirla, fortificarla**

1. El aprecio del bien moral, de la gracia, que vale más que todo el mundo, Húndase el mundo antes que ofender a Dios.

2. Los sentimientos morales que con la educación se desarrollan, se perfeccionan; y con el sentimiento religioso se elevan, porque de él nace veneración, adoración a Dios suprema Majestad, íntima confianza a su paternal Bondad, santo temor a su justicia.

3. Sus prácticas religiosas, sobre todo la oración hecha con devoción; el pensamiento de la eternidad. Somos pasajeros en este mundo: nuestra patria es el cielo. Todo se pasa.

4. Los hábitos morales que se adquieren con la repetición de actos, y sobre todo la obediencia, que engendra todos los demás.

Dadme un párvulo obediente, y yo os lo devolveré santo. Porque esto en la obediencia es en lo que han de poner preferentemente cuidado; en formar párvulos obedientes a Dios, a sus padres, a sus maestras, a sus deberes propios. Póngales delante el ejemplo del Niño Jesús, de los Santos.

La primera lección como agente moral que aprende el párvulo es la obediencia con que ve una autoridad inteligente (sus padres, maestras) y un ser inteligente (él mismo) que depende de ellos que le han engendrado, y de aquí la relación de sumisión de parte de sus padres y maestras o la relación de obediencia.

Por esto la obediencia es la reina de todas las virtudes morales, que lo habitúa al cumplimiento de todos sus deberes y a la adquisición de todas las virtudes.

Porque el párvulo:

1. Reconoce a Dios como Majestad Suprema y se le somete y le adora. Como sabiduría infinita y se le somete y cree en Él. Como Bondad infinita que vuelve a Él y le ama sobre todo. Como Señor Supremo y se le somete a Él y le teme. Como Padre celestial se le somete y confía en Él.

2. Reconoce que tiene alma y cuerpo; y reconoce que debe sujetar los sentidos a la razón; las pasiones y deseos al deber, a la ley; el cuerpo al espíritu.

3. Reconoce que los otros son sus semejantes y comprende que debe sujetarse a aquel orden o deber que dice a todo hombre: no hagas a otro lo que no quieras para ti; haz a los otros lo que quieras te hagan a ti.

Fácil es de ver cómo de esto nacen todos los deberes de justicia y benevolencia que regulan el cuerpo y el espíritu, la inteligencia y la voluntad, el individuo y la sociedad, el hombre y Dios.

### **Medios indirectos de dominio de la voluntad**

1. Impedir el desarrollo del puerbo egoísmo

2. Impedir el desarrollo de las bajas pasiones.
3. Impedir las malas compañías, lecturas, pinturas, sobre todo el decir mentiras, la curiosidad y todo lo bajo de sí.
4. Conocer los padres, familia; su vida, costumbres...
5. Estudiar las aptitudes del párvulo, para la elección de estado, carrera, etc. La elección de estado debe ser lenta, juiciosa, totalmente libre.
6. Sobre todo valerse del buen ejemplo de la maestra, escuela, casa, sociedad, de la historia, etc.

### **Carácter moral**

Qué es:

El fruto más precioso que puede dar la educación, es la formación de un buen carácter.

Todos los afanes de la maestra de párvulos se deben dirigir a formar buenos caracteres en los párvulos.

El estado más perfecto del espíritu humano en este mundo es el carácter moral. Así como el que enseña a escribir su fin debe ser formar el buen carácter de la letra. En el mundo, en la sociedad, lo que más se ama, se aprecia y alaba en el hombre es un buen carácter. Es el ideal humano más perfecto, la plenitud de vida y del espíritu humano.

Aunque tenga un hombre todas las riquezas, honores, poderío, si no tiene carácter no es apreciado.

Hoy día son muy raros, rarísimos, los caracteres morales porque no hay fijeza de principios morales, porque domina tan sólo la conveniencia, el interés y como éste cambia a cada paso, de ahí los cambios de los hombres cada día.

### **Su formación**

1. El trabajo más precioso y el último de la educación moral del párvulo es la formación de su carácter moral, porque de él depende la felicidad temporal y eterna por lo común.
2. Carácter se llama el modo de ser constante del hombre, en el pensar, hablar y obrar conforme a máximas fijas y santas.
3. Luego para formar un buen carácter, ante todo se necesita enseñar al párvulo máximas morales y santas y que las aprenda.
4. Estas máximas deben ser *explicadas* o bien definidas para que las aprendan.
5. Estas máximas deben ser confirmadas con ejemplos prácticos de vidas de héroes del cristianismo, sobre todo porque tienen mayor eficacia.
6. Estas máximas deben ser confirmadas con el ejemplo de la buena maestra. Con esto se les formará el carácter.
7. Las Profesoras de la Compañía de Santa Teresa de Jesús deben escoger con preferencia máximas de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús.
8. Dos cosas forman el carácter moral de cada uno; principios o máximas de razón fijos, inmutables, excelentes, y firmeza o constancia de la voluntad de obrar según esos principios honestos.
9. Por esto es de suma importancia para preparar la formación de buenos caracteres sembrar, *saturar* la inteligencia de los párvulos de máximas escogidas del Santo Evangelio, de Jesús de Teresa y de Teresa de Jesús.
10. Por eso todos los santos son *héroes, grandes caracteres*, porque tenían principios fijos, los más escogidos, y conformaron habitualmente a ellos toda su conducta.
11. Es pues el carácter moral el hábito de la voluntad firme en el cumplimiento del deber.
12. El medio más seguro, poderoso y eficaz para formar el carácter moral es la educación profundamente cristiana; porque sus máximas son las más excelentes y seguras; porque siempre tiene delante ejemplos perfectísimos que imitar entre Santos, y en el Santo de los Santos Cristo Jesús; porque siempre tiene la voluntad auxilios para obrar conforme a la ley en la lección, lectura, sacramentos.

### **Algunas Máximas de Jesús de Teresa**

A Dios solo adorarás y a Él solo servirás (J.deT.)

Ésta es la vida eterna que te conozcan a Ti solo Dios verdadero, y a quien enviaste Jesucristo.

¿De qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?

No temáis a los que matan el cuerpo y nada más pueden hacer; pero sí temed al que puede echar cuerpo y alma al infierno, que es Dios.

Lo que no quieras para ti no lo hagas para otro.  
 Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia.  
 El que no tiene fe ya está condenado.  
 El que no oye a la Iglesia, tenlo como un gentil o publicano.  
 El que a vosotros (los Superiores) oye, a Mí me oye, el que os desprecia, a Mí me desprecia.  
 Con la misma medida que midierais a los otros se os medirá a vosotros.  
 Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas las otras cosas se os añadirán.  
 Mirad, vigilad y orad para no caer en tentación.  
 Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.  
 Yo soy la luz del mundo.  
 Yo soy el camino, la verdad y la vida.  
 Venid a Mí todos los que estáis agobiados con trabajos y cargas y Yo os aliviaré.  
 Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón y hallará paz vuestra alma.  
 Tomad mi yugo sobre vosotros. Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón.  
 Yo he venido para que tengáis vida y vida más abundante.  
 Yo he venido a buscar a los pecadores, no a los justos.  
 Yo he venido a meter fuego en la tierra y ¿qué quiero sino que arda?  
 Sin Mí, nada podéis hacer.

### **Máximas de Teresa de Jesús**

Húndase el mundo antes que ofender a Dios, porque más debo a Dios que a nadie.  
 Nunca nos venga bien yendo contra el Sumo Bien.  
 Quien se anima, Dios le esfuerza.  
 Aparta Jesús de mí lo que me aparta de Ti.  
 Todo se pasa. La paciencia todo lo alcanza. Quien a Dios tiene nada le falta. Sólo Dios basta.  
 La obediencia allana imposibles.  
 La perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo.  
 La humildad es la verdad; es el unguento de nuestras heridas.  
 Miremos nuestras faltas y dejemos las ajenas.  
 Quien se aparta de la oración irá de mal en peor.  
 De una manera o de otra ha de haber cruz mientras vivimos.  
 Cuanto más aprovechados estemos en el amor del prójimo, más lo estaremos en el amor de Dios.  
 Nunca las virtudes fingidas vienen sin vanagloria: las que da Dios están libres de ella.  
 Los demonios no pueden hacer más de lo que Dios les diere licencia.  
 Todo lo del mundo es asco y basura comparado a los tesoros que se han de gozar sin fin.  
 No está deseando el Señor sino tener a quien dar.  
 Querría tener mil vidas para emplearlas todas en Dios.  
 En obedecer y no ofender al Señor está todo el remedio para no ser engañados.  
 Pensar en la Virgen María y en la vida de los santos, gran provecho y aliento nos da.  
 Si tenéis humildad y buena conciencia no os dañará el demonio.  
 Dios no deja ningún servicio sin paga.  
 Dios nunca falta a quien le sirve.  
 En habiendo pasión va todo desconcertado.  
 La virtud siempre convida a su amada.  
 La verdadera seguridad es el testimonio de la buena conciencia.  
 Nadie se perderá sin entenderlo, porque Dios es fiel.  
 Hemos de procurar enseñar más con obras que con palabras.  
 ¡Oh qué buen Dios! ¡Oh qué buen Señor y qué poderoso! Sus palabras son obras.  
 Todas las cosas faltan; Vos Señor de todas ellas nunca faltáis.  
 No acabamos de creer que aún en esta vida da Dios el ciento por uno.  
 Si el Señor no nos enseña, nada podemos aprender por nosotros mismos.  
 Todo es nada y menos que nada lo que se acaba y no contenta a Dios.  
 Las letras ayudan mucho para servir a su Majestad.  
 Guardémonos de las ocasiones, porque puestos en ellas, no hay que fiar.  
 Para caer hay muchos que nos ayudan, mas para levantarnos ¡nos hallamos tan solos!  
 Para hacer bien por grande que sea no hemos de hacer un pequeño mal.  
 Está todo nuestro daño en no quitar de raíz las ocasiones de pecar.  
 Nuestro natural se va antes a lo peor que a lo mejor.

Gran provecho hace a los jóvenes una buena compañía.

Nada puede estar en secreto a Dios que todo lo ve.

Puestos en la ocasión está en la mano el peligro.

Jamás hagas cosa que no puedas hacer delante e todos. Con todos seas mansa, contigo rigurosa.

De ninguna cosa hacer burla.

### **Formación del carácter moral de parte de la voluntad**

Sea la voluntad firme, enérgica, lo cual se consigue con la ayuda:

1. de sentimientos y afectos nobles.
2. Con el vencimiento de sí mismo.
3. Con el desprecio del ridículo, de qué dirán.
4. Con las prácticas religiosas: oración, lecturas, Sacramentos.
5. Amistad con personas de carácter.
6. Con el propósito de no permitirse jamás a solas cosa que no puedas hacer delante de todo el mundo, o delante de personas sabias y honradas o de dignidad.

Con esto se va formando en todas las acciones de los párvulos aquella especie de impresión estable; por lo cual siempre reconoce lo mismo, en toda ocasión, siempre virtuoso el varón justo que aunque caiga a pedazos el orbe, lo mismo le servirá impávido.

Formados buenos individuos, se tendrá formada buena familia, buenos ciudadanos o nación, y se hará por las maestras educadoras el mayor bien a las almas, a la fe, y a la sociedad; se poblará la tierra de santos o de justos, o varones probos, honrados, y el Cielo de bienaventurados. Amén.

Roma, 20 de agosto de 1894

### ***De la curiosidad de los párvulos y del partido que de ella se puede sacar***

1. La curiosidad en los párvulos es un deseo de saber; es, pues, y será laudable y conveniente saber fomentarla o sacar partido de ella.
2. Esta curiosidad es un impulso natural, un medio excelente para salir de la ignorancia en que vienen al mundo.
3. Sin este impulso los párvulos permanecerían estúpidos.
4. Los párvulos son como los extranjeros llegados a un país del todo desconocido por ellos y en el que tienen el deseo de saber todo lo que les es necesario para morar o vivir bien en él.
5. Si nosotros llegáramos ala China, gran consuelo nos sería hallar una buena persona que nos instruyese y guiase en todo.
6. Es necesario tener esta curiosidad siempre en acción, en ejercicio.
7. Por esto jamás se debe recibir con desprecio cualquier pregunta que hagan los párvulos.
8. Deben responder siempre a propósito de lo que preguntan, y al alcance de su capacidad.
9. Mas se debe evitar o enredarlos con explicaciones difíciles, ni llenarles la cabeza de cosas que aún no pueden comprender. La verdad es el alimento del alma, pero se ha de dar a cada uno según lo que pueda digerir.
10. Cuando pregunta una duda un párvulo, más se ha de atender a lo que quiere decir que las palabras materiales.
11. Si a los párvulos se atiende en sus dudas, se verá que gozan sobrenamera, y proponen otras y entienden o discurren más allá.
12. La novedad y la variedad en la enseñanza de las verdades son las dos cosas que m´s agradan a los párvulos.
13. Por eso es necesario corresponderles siempre con seriedad y animarles a que pregunten más cosas alabándoles sus buenos deseos.
14. Nunca se ha de despreciar la pregunta del párvulo y jamás se les ha de dar respuestas falsas o engañosas.
15. Los párvulos, por instinto, conocen si son despreciados o engañados, y con este mal ejemplo ellos sedan al disimulo, desprecio, mentira, etc.
16. Jamás debe torcerse la verdad en la conversación y menos con los párvulos, porque con esto se acostumbran a la superchería y falsedad, origen de todos los vicios.
17. Sea pues una obligación sagrada de todos los padres y maestras satisfacer la curiosidad de los párvulos con verdad, sacando razones de ella, según su capacidad.
18. Si sus razones son buenas deben alabarse; si son torcidas, enderezarse, mas nunca

despreciarlas por esto.

19. Los párvulos, pues, se muestran inclinados a razonar de todo y nadie se debe oponer a esta inclinación, ni menos engañarlos ni despreciarlos por ella.

20. La facultad de discurrir es la más noble y más importante de su alma, por eso se debe cultivar con inteligencia, porque la mayor perfección del hombre es el saber discurrir bien, perfeccionando su razón.

### **Educación estética en la escuela**

1. Con la educación estética ennoblécese el ánimo de los párvulos y les dispone a amar el bien; a desarrollar su imaginación, el gusto de lo bello, en la naturaleza, en la parte literaria, en la parte espiritual de la pintura, dibujo, música, canto y a tener modales urbanos.

Requiere mucho cuidado y delicadeza esta parte.

### **Educación moral**

1. El fin supremo de la escuela con todas sus obras es la educación moral del párvulo, porque el hombre debe observar el orden moral, y debe formar su carácter moral, que es el mejor fruto de toda educación.

2. La educación moral tiene absoluta necesidad de la Religión cristiana para ser perfecta; porque sólo la Religión cristiana habla al párvulo en nombre de la mayor Autoridad que es posible, esto es, Dios, y porque le ofrece su ejemplo que tiene todas las perfecciones divinas y humanas, esto es Jesucristo; porque le ofrece ayudas, auxilios y consuelos los más eficaces, inefables; porque le enseña y cuida de su razón moral, del libre albedrío y el sentimiento moral.

3. Debe cooperar, formar una conciencia recta, iluminándola con la instrucción de la Religión, de los principios de la honestidad y de la justicia, y la formación de criterios justos y rectos.

4. Debe cooperar al recto uso del libre albedrío dirigiéndolo y fortificándolo con los auxilios de la Religión católica, con la adquisición de hábitos buenos, y especialmente con la práctica de la obediencia.

5. Debe cultivar el sentimiento moral con buenos ejemplos, con la ayuda del sentimiento religioso, y por la continua vigilancia sobre los excesos del egoísmo y de las pasiones.

6. Finalmente la corona de la educación, su mejor florón, es cuando ha logrado cooperar a que se forme en el párvulo una voluntad decidida en el cumplimiento de sus deberes con Dios, con el prójimo y consigo mismo, y adquirir con esto aquel carácter que lo hace de buenas costumbres y de recto pensar, hablar y obrar. Es la más hermosa bendición, cuando estos caracteres informan la familia y la sociedad.

Roma, 23 de agosto de 1894

### ***Sinopsis, cuadro plan de todas las partes de la Pedagogía***

Cuatro son estas partes:

Preliminares: Qué es la educación.

Parte primera: Educación física.

Parte segunda: Educación intelectual.

Parte tercera: Educación estética.

Parte cuarta y principal: Moral.

### **Plan**

1. Qué es la pedagogía

2. Qué es el educando. Qué debe hacer o qué debe ser.

3. qué es el pedagogo o qué debe ser.

4. Medios para formar buenos educandos, para educar bien, cristianamente.

5. Medios para formar buenos pedagogos.

## Preliminares

Pedagogía es la ciencia y arte de educar bien. Pedagogo es guía del párvulo. Pedagogía es guía práctica del párvulo. La Pedagogía tiene pues un sujeto, un objeto, un fin.

## Sujeto de la Pedagogía

Es el párvulo que tiene cuerpo y alma y actividad o vida propia.

Tiene vida que se nutre y crece (vegetativa), sensibilidad animal, con que ve, oye, gusta, huele, toca, experimenta placer o dolor, imagina y apetece (animalidad)

Tiene razón con la cual entiende, juzga, raciocina, admira, recuerda.

Tiene voluntad con la cual tiende al bien y huye del mal.

Tiene sentimiento con el cual se complace o disgusta en las cosas entendidas o queridas.

Tiene afectos, espirituales o animales, concupiscibles o irascibles.

Tiene pasiones de sensualidad, avaricia, ambición.

Tiene habilidad y hábitos animales, racionales y morales.

El párvulo ha reconcentrado todas estas actividades en la unidad de su conciencia, y de aquí conoce que todas están en la cavidad de su persona. Y en esta unidad o compuesto es donde deben ser estudiados en su naturaleza, propiedades relaciones y fines.

-¿Qué es Pedagogía? La ciencia y arte de instruir al hombre por medio de principios y reglas adecuadas.

-¿Qué es educación? Es el cultivo armónico y ejercicio conveniente de las potencias, facultades y operaciones dirigibles del hombre, para que se perfeccionen y le ayuden a su felicidad temporal y eterna.

Sistema de educación. -Es el conjunto de principios y reglas aplicadas al cultivo de las facultades del hombre, para labrar su felicidad temporal y eterna.

Agentes de educación. - Todas las personas o cosas que ayudan a la dirección del hombre, leyes y costumbres del país, trato social, monumentos, tradiciones, simpatías, recuerdos, etc.

Dios, la Iglesia, Padres y Maestros y buen ejemplo, son los principales agentes.

## Principios de educación cristiana

1. El hombre ha sido criado por Dios y para Dios a su imagen y semejanza.

2. El hombre consta de alma y cuerpo, y es animal racional.

3. El hombre actual no es como salió de las manos de Dios, sino caído de su inocencia por el pecado original.

4. Los sentidos y pensamientos del corazón humano están inclinados al mal desde su mocedad. (Génesis 8, 21).

5. El niño cristiano, con las virtudes de fe, esperanza y caridad tiene también infusos los hábitos de todas las otras virtudes.

6. Necesita pues el hombre el auxilio y dirección de Dios, porque sin Él nada puede hacer.

7. El niño es templo vivo del Espíritu Santo, luego merece todo respeto y cuidado.

8. El niño está injertado en Cristo, como el sarmiento en la vid.

9. El ejemplo es el medio más eficaz de educación. Diga la Maestra: hagamos, y no haced.

10. Dice el proverbio: la senda por donde empieza a andar desde el principio el joven ésa seguirá en su vejez.

11. El hombre no puede llegar a conocer ni menos alcanzar su último fin (que es lo único que le importa) con las solas luces y fuerzas de la razón.

12. Hay verdades de un orden superior al entendimiento del hombre.

13. El hombre es limitado así en el número, como en el alcance de sus facultades.

14. El hombre no se basta a sí solo. Sólo Dios basta y se basta.

15. El hombre es social y es educable, enseñable, perfeccionable.

16. El destino final del hombre es conocer, amar y servir a Dios acá para verle y gozarle en la gloria.

17. El fin próximo es vivir en sociedad, perfeccionarse con el trabajo, hacer bien a sus semejantes.

18. El niño abandonado a sí mismo no puede alcanzar su perfección.

19. El niño, pues, necesita tener quien le dirija en su educación moral, intelectual y religiosa.

20. La maestra, en el cultivo de las facultades del niño, debe imitar a la naturaleza, que es lenta y ordenada en sus operaciones, mas segura en sus resultados.

21. El niño está dotado de fuerzas iniciales que son el primero y principal fundamento de su educación.

22. La educación, pues, debe ser graduada, continua, íntegra, progresiva, armónica.

23. Ante todo y sobre todo, todo lo debe ordenar la Maestra en la educación a la consecución del último fin del niño; porque ¿de qué le aprovecharía ganar todo el mundo si pierde su alma? Nunca pues pierda de vista este fin y ordénelo todo a él.

### **Objeto de la Pedagogía, o sea el párvulo o pequeño mundo**

El objeto de la Pedagogía es el párvulo, el cual de hombre en potencia pasa a ser hombre en acto.

Al pasar de la potencia al acto hay un *proceso de desarrollo*, en el cual se ejercita la acción de la Pedagogía, porque el párvulo es *docivilis, dócil, perfeccionable* en la vida física, intelectual, afectiva, moral y social.

Este desarrollo de la actividad del párvulo procede con leyes fijadas por la naturaleza y que muestran andar siempre adelantando.

Con *dependencia* del desarrollo del cuerpo.

Con *gradación y armonía* de las facultades y sus actos.

Con *proporción* a la edad del párvulo.

Con *modificaciones* nacidas de varias circunstancias externas e internas; del instinto al apetito sensitivo, de éste al querer; en los hábitos de lo fácil e imperfecto, a lo difícil y a lo perfecto.

Con *predominio* sobre los afectos y pasiones.

Con *orden* en todo, de modo que primero es lo ilegible, la actividad inferior, y luego la superior.

### **Importancia de la buena educación de los párvulos**

#### I. Pensamientos

1. La mayor parte de los males y corrupción que inunda el mundo, se deben a la mala educación.

2. Más vale morir sin hijos que dejarlos impíos. (Ecles. 15-4).

3. No es beneficio digno de loa el dar la vida a los hijos, si no se les da o enseña a vivir bien. (Séneca, de bene, Lib. 3, c. 30).

4. La paz de los pueblos y sus delicias y felicidad está en tener ciudadanos bien educados.

5. La felicidad de una nación, su porvenir y grandeza depende de la buena educación de sus súbditos.

6. Los Reyes y gobernantes jamás tendrán mejores vasallos que los más bien educados.

7. De todos los negocios públicos de una nación el primero y más principal es la recta o buena educación de los párvulos.

8. Para ser feliz un estado es necesario buenas costumbres en los ciudadanos y las buenas costumbres nacen no de la naturaleza sino de la buena educación.

9. Los párvulos serán según sean las impresiones que reciben.

10. El mejor talento si no está bien educado, es como una nave sin timón.

11. No hay carácter ni inclinaciones tan duras en los párvulos, que no puedan domarse con una buena educación.

12. La educación para ser provechosa debe empezar con los albores de la razón, o de la vida de los párvulos.

13. Porque no dejará el hombre en su vejez el tenor de vida que comenzó en su puerilidad. (Prov. 22-26)

14. Con gran dificultad se corrige lo que en la infancia se aprende. (San Jerónimo).

15. ¿Qué se ha de enseñar a los párvulos? Aquellas cosas que han de hacer cuando sean hombres. (Aristipo).

16. Ten cuidado de educar bien a los párvulos, y más a las párvulas; si no serán poco menos que inútiles todas las leyes, decretos y castigos; porque los hombres hacen las leyes más las mujeres las costumbres.

17. Por esto educar a un niño es sólo educar a un hombre; mas educar a una niña es educar a una familia.

18. Los lacedemonios cuando delinquía un hijo, castigaban al padre, porque él tenía la culpa.

19. Los hijos son como la continuación de los padres; luego nadie debe tener más solicitud que ellos en educarlos bien.

20. Los hijos bien educados son la corona, gozo y apoyo de sus padres en su vejez. Los hijos mal educados su tormento y su ignominia.

## Plan de la Escuela

La Escuela es donde se debe educar al párvulo con orden y método racional y cristiano.

### ▪ Parte primera.

#### Educación física del párvulo en la Escuela

La educación física es muy importante porque atiende al bien del cuerpo, que es instrumento vivo del espíritu.

1. Con higiene escolástica.
2. Con la gimnasia.
3. Con la cultura de los sentidos.

#### 1. Medios de higiene Escolar.

1. Para la *persona*, limpieza del cuerpo, vestido, postura, trabajo y descanso.
2. Para el *local* que esté bien ventilado, con aire, luz y temperatura conveniente.
3. *Cautelas* y consejos sobre los males contagiosos, vestidos, manjares, etc.

#### Leyes

1. Para la *persona*, abluciones, postura conveniente, trabajo y descanso.
2. Para el *local*, salubridad, oportunidad, etc.
3. *Cautelas* y consejos, vigilancia continua.

#### 2. Gimnasia

Tiene sus leyes y ejercicios preparatorios elementales, graduados, fáciles, decentes.

3. Cultura de los sentidos.
  1. Se conservan teniéndolos limpios y no fatigándolos.
  2. Se desarrollan con un ejercicio continuo y recto.
  3. Y se tiene cuidado con el sistema nervioso, cerebro, espinal.

### ▪ Parte segunda

Educación intelectual.

#### ***I. Pedagogía didáctica***

1. Es de suma importancia la cultura intelectual, porque el entendimiento bien dirigido dirige bien la voluntad.
2. La educación intelectual se ayuda con los medios de la instrucción, y con las leyes de la psicología y lógica, propias de la *ciencia didáctica*, y de las leyes del método propias del *arte didáctico*.

#### Medios de instrucción real e intelectual

1. Instrucción real: presenta las verdades necesarias y útiles de conocerse respecto de Dios en sus obras naturales y sobrenaturales; del hombre en la vida de familia, de sociedad, de nacionalidad; del mundo, en su belleza, orden, fuerza, leyes.
2. Instrucción instrumental: enseña la lengua patria y extranjeras, teórica y prácticamente, y hace leer, escribir, contar y composiciones en prosa y verso.

#### ***II. Ciencia didáctica.***

1. La ley psicológica fundamental para la educación de las facultades intelectuales es aquella que se saca de la ley del desarrollo de los hechos percibidos y que enseña a tomar el principio de una síntesis inicial (objeto implícito) a proseguir con la abreviación de las partes, o sea con el análisis, y terminar con el conocimiento más perfecto del objeto en la reunión de las partes estudiadas o sea con la síntesis refleja (objeto explícito).
2. Esta ley fundamental psicológica se aplica a leyes lógicas de la comprensión y extensión de la idea, y a sus relaciones, a la formación del principio de contradicción y de causalidad, a los principios de deducción e inducción y así todos los que dan el orden de saber y de obrar, y se acomodan también a las otras leyes relativas de cultura del sentimiento y del amor a lo verdadero, con el especial cuidado

de señalar, determinar y coordinar la materia que debe enseñarse, en un *plan Didáctico*, y de una bella unidad orgánica.

### III. **Metódica general**

El arte didáctico concurre a la educación de las facultades intelectuales con las leyes que son propias del *método didáctico* y de la *forma didáctica*.

#### Método didáctico

En cuanto al método didáctico, cuya naturaleza está en el procedimiento que parte de un todo aprendido con síntesis inicial, procede con análisis y termina con una síntesis refleja; esto tiene por principio supremo un principio semejante al de la educación en general, cuya fórmula es ésta: *En el instruir* se sigue siempre el orden de la naturaleza, carácter; es el de ser como una causa *abjunitriz y bien ordenada* del saber en los alumnos mas no *causa eficiente*. Su oficio es enseñar la verdad de la instrucción real de modo que las más importantes verdades sean siempre las primeras de la instrucción instrumental de modo que se haga bien, *aprender bien, retener bien y aplicar bien* con el uso mejor de los medios aptos para este fin.

Efectos. Los efectos de este método son excelentes esto es: el *desarrollo* graduado de las facultades del párvulo, el aprender clara, ordenada y seguramente la verdad y la aptitud en el párvulo de después discurrir por sí.

#### Forma didáctica

Esta forma, que puede ser *expositiva, dialogada o mixta*, debe seguir las leyes psicológicas conocidas, lógicas y metódicas; y proponer con síntesis inicial; declarar con análisis por medio del diálogo socrático, vivo espontáneo y dirigido al fin; y asegurarse de haberlo aprendido los párvulos con la síntesis comprensiva, mediante el diálogo catequístico.

### IV. **Metódica particular**

1. La metódica aplicada a los diversos ramos de la enseñanza primaria empieza con un plan (esbozo) de las materias que se han de enseñar, hecho en general; y después la forma especial para la instrucción instrumental y real, del gobierno de la escuela y de los *institutos especiales* para la *influencia y educación reparadora*.

2. Cuanto a la materia de la instrucción instrumental hace observar, que para leer, el mejor método es el *silábico*, porque sigue mejor el desarrollo de la actividad humana, empezando por las vocales y sílabas simples, compuestas, palabras, proposiciones, etc.

Enseña a usar bien los libros de lectura, de *texto* no sólo para la recta pronunciación, sino por la nomenclatura y más oportuna y útil lecciones de cosas.

*Escribir*. Carácter claro, regular, expedito de lo fácil a lo difícil.

*Lengua*. Enseñarla a *viva voz*, como las madres, hablando con pureza, con propiedad, con garbo. Enseñar poquísimas reglas de *gramática*, y muchos y continuos ejercicios.

*Composición*. Sea *escogida oportunamente*, dada con *gradación*, y siempre *concreta*, ya a los pensamientos y sentimientos, ya a las expresiones, forma y regularidad de lo escrito.

*Aritmética*. Rigurosa gradación y utilidad en la aplicación.

*Dibujo lineal* elementalísimo, en cuanto ayuda a la escritura e industria.

#### Materias de instrucción real

1. La *Religión ante todo*, enseñándola, mirando a la práctica; esto es, que los párvulos elevando el pensamiento y corazón a Dios, adquieran las virtudes cristianas, domésticas y civiles.

2. Enseñar los *deberes y derechos* del ciudadano, para amar a la patria con un amor sincero, racional, desinteresado, justo.

*Historia*. Debe enseñarse con elección *juiciosa* de hechos, con una disposición bien ordenada de los mismos y con un fin siempre educativo.

*Geografía y ciencias naturales*. Enséñese con orden y parsimonia, usando oportunamente de los libros de texto.

#### ▪ **Gobierno de la escuela**

1. *Edificio*. Sea saludable, bien iluminado y ventilado, con muebles oportunos y material necesario.

2. *Enseñanza*. Sea dada del modo mejor, que es cuando la maestra da lección *ayudada* de buenas y preparadas ayudantes, con justa clasificación de las alumnas, con un horario sabiamente distribuido y con exámenes oportunos.

3. *Disciplina*. Se mantiene con la autoridad y premios y castigos prudentes.

4. *Administración de la escuela*. Sea exacta en el registro de los párvulos, en la correspondencia con la autoridad, en la *compilación* de los programas, en la relación escolástica final, en la *distribución* de objetos a las alumnas, en el cuidado del material, en el *conocimiento de las leyes civiles y reglamentos y deberes de toda Maestra*.

#### ▪ Necesidad de la educación

1. Por la naturaleza del hombre, que nace en el cuerpo débil y necesitado del cuidado de otro, y en el *alma* como tabla rasa en que nada hay escrito y necesita de cuidado y arte en su dirección.

2. Porque tiene necesidad de ser guiado en la consecución de su fin.

3. Por el estado lamentable en que se hallan los párvulos no o mal educados.

4. Porque la Historia lo confirma. El hombre es un pequeño mundo libre e inexperto, y necesitado de ayuda, de guía, etc.

#### ▪ Fundamento de la educación

Es la naturaleza animal y racional del hombre, para hacerla mejor y alcanzar la verdadera y completa vida.

La naturaleza del párvulo en particular.

#### ▪ Medios de la educación

Medios generales, físicos, espirituales, hábitos.

Principio directivo supremo de la educación:

Ordenarlo todo para que el párvulo se prepare debidamente a ser verdadero hombre, armonizando la autoridad de la maestra con la libertad de los párvulos; esto es, conciliarse la maestra un *amor respetuoso con un respeto amoroso*.

#### ▪ Leyes generales de la educación

1. Tenga unidad.

2. Universalidad.

3. Gradación de lo fácil a lo difícil.

4. Armonía.

5. Conveniencia.

6. Haga recto uso de los medios.

Para educar bien, ante todo debe conocerse bien la condición, naturaleza, disposiciones o inclinaciones de los párvulos.

1. El párvulo, como hijo de Adán y Eva, nace inclinado al mal, sus sentidos y su pensamiento se inclinan al mal desde su infancia (Eccle. 2º.)

2. Esto nace del *fomes peccati*, de la yesca del pecado original, como dice el Concilio de Trento, que quedó en el hombre después del pecado original.

3. Hay en nosotros y en el párvulo, como dos hombres, dos leyes como sentía San Pablo; una que nos inclina al bien, otra al mal.

4. Desconocer este hecho es desconocer la naturaleza humana tal cual es, o sea, en su origen y en su creencia, y por consiguiente es causa de la falsa educación, de las erradas utopías y reglas que dan muchos pedagogos, sobre todo los que renuncian, no siguiendo las enseñanzas de la fe.

5. La buena inclinación nos viene de ser hijos de Dios, injertados en Cristo, partícipes de su naturaleza por gracia; la mala inclinación nos viene de ser hijos de Adán y Eva, prevaricadores; hay el Hijo de Dios y el hijo de *Adán* o hija de *Eva*, en cada uno de nosotros.

6. Todo el trabajo y esmero del educador cristiano está en hacer que crezca y se desarrolle el Hijo de Dios con sus hermosas virtudes, y muera, o se sujete el hijo de Adán, la hija de Eva, con sus concupiscencias.

7. Que viva Jesús, y se manifieste por su gracia; y muera, o sea esclavo del pecado, la concupiscencia.

8. El párvulo cristiano tiene las virtudes infusas, fe, esperanza y caridad, y los hábitos de todas las virtudes; el pedagogo debe ayudar a fomentar su desarrollo; y tiene por la culpa original como en germen hereditario, digámoslo, aptitud para todos los vicios por el *fomes peccati*.

#### ▪ **Cómo debe darse la educación**

1. Se educa por la razón, por el amor, con la Religión, porque el hombre es animal racional, social, religioso.

2. Mas el medio más eficaz es el *buen ejemplo*. Por eso no hay peor plaga, ni puede haberla para un pueblo o una nación, que un mal maestro. Cristo, Maestro divino de todos los pedagogos, dice que es mejor atar una piedra al cuello y ser echado al profundo del mar que dar mal ejemplo a los párvulos (Mat. 18, 6).

4. San Pablo, otro de los más excelentes pedagogos cristianos, quiere que los padres y maestros se muestren en todo ejemplares de buenas obras (Tit. 2).

5. Sin el ejemplo que confirma la enseñanza, todas las enseñanzas son poco menos que estériles, si o nocivas muchas veces.

6. Más mueve el ejemplo que la palabra.

7. La virtud no se nos cría con el vicio.

8. Más creemos a lo que vemos que a lo que oímos.

9. Los padres pedagogos nunca deben desaprobado ni reñir unos con otros por lo que se ha hecho ni juzgar mal ante sus discípulos.

10. Nadie debe deshacer en secreto un castigo dado por los padres o maestros, porque se les hace odiosos a los pedagogos.

11. Los grandes hombres los cría mejor la escuela del buen ejemplo, que la de la instrucción.

12. Las acciones de los padres y madres son leyes ciertas y buenas a los ojos cerrados de los párvulos.

13. Los párvulos viven de la imitación, y no saben más que copiar lo que ven.

14. Si se hace la anatomía del espíritu de los párvulos se verá que es copia exacta de la de sus padres y maestros. En sus hijos se conoce el varón( Eccl. 11, 30).

#### ▪ **Teleología o fin de la educación**

Fin de la educación es *cooperar* eficazmente a que el parvulito llegue a ser *feli*. Es procurar al parvulito su felicidad en el tiempo por el cumplimiento de sus deberes, y hacerlo *feliz en la eternidad*. La maestra debe cooperar a este fin de la educación por su parte con el ejemplo, la palabra y todas sus industrias.

El párvulo debe cooperar con su actividad propia, con su docilidad y obediencia, *dejándole labrar*, de modo que venga a ser cada día más autónomo e independiente, mirando siempre al ideal de toda perfección Cristo Jesús.

#### Corolarios

1. De aquí se sigue: *la necesidad* de una buena educación.

2. La *vocación* para maestra con cualidades físicas, intelectuales, afectivas y morales.

3. La *nobleza* del magisterio educativo, que atiende a la más bella y preciosa obra del arte.

#### ▪ **Método de la educación**

El buen modo de cooperar al desarrollo del párvulo se llama método.

El método debe conocer para ser bueno, los *medios* y *leyes* para cooperar acertadamente al desarrollo de la actividad del párvulo.

Si los *medios* miran a la *vida física* del párvulo se llaman higiénicos, gimnásticos, unitivos; si miran a la *vida intelectual y estética*, se llaman instructivos, artísticos; si miran a la *vida moral*, se llaman doctrinales, buen ejemplo, hábitos.

Todas las *leyes* de educar están subordinadas a un principio directivo supremo, que apoyándose sobre la naturaleza del párvulo se formula así: Seguir y cooperar al desarrollo natural de toda actividad del párvulo, para conducirlo a que llegue a ser verdadero hombre.

## Corolarios

De aquí se sigue que para aplicar bien el método:

1. Debe ante todo armonizarse la autoridad de la maestra con la libertad del párvulo.
2. Debe observarse unidad en las máximas, en los medios, en las personas, la universalidad, gradación, armonía, conveniencia en todo.

### ▪ **Formación del carácter individual**

De parte del entendimiento:

1. Se requiere buen acopio de máximas prácticas, morales, o reglas de conducta, claras, breves, y bien definidas, con reflexión larga sobre ellas, con persuasión firme de su bondad o excelencia y de un modo imperativo: calla, obedece y sufre por Jesús. Todo se pasa. Sólo Dios basta.
2. Que la aplicación de estas máximas participe de la vida del sentimiento y se encarne en nosotros.
3. Que todas las máximas morales se refieran a Dios, autoridad suprema, porque la parte imperativa tiene aquí su valor máximo: Dios lo quiere, basta. Huelga toda razón.
4. Estimación de la propia dignidad de racional, cristiano, imagen de Dios. Primero morir que mancharme, etc., pensando que la felicidad está en el testimonio de la buena conciencia, y la infelicidad en el remordimiento.

Estima o aprecio grande del deber. Haga yo lo que deba, y suceda lo que suceda. Húndase el mundo antes que ofender a Dios.

### ▪ **Leyes especiales para iluminar el entendimiento y hacerlo cierto**

Hacer conocer al párvulo que el bien debe tener *todas* las circunstancias; y se vuelve malo por *cualquier defecto*. El objeto, el fin del que obra, las circunstancias.

2. Debe procurar la maestra formarles *recta conciencia* a los párvulos, enseñándoles a discurrir, a explicar bien los principios de la moral. Esto es muy esencial.

3. Es necesario saturar el espíritu de los párvulos con las máximas del Santo Evangelio, de Jesús de Teresa y Teresa de Jesús, por cumplir el deseo de la Santa Iglesia, ya que pide que seamos nutridos todos los fieles con la celestial doctrina de la Seráfica Doctora. Que se penetren bien que todo lo ve Dios, que todo lo oye, y todo lo ha de juzgar y premiar o castigar, pensamientos, palabras, obras y deseos.

4. Las leyes, ejemplos públicos, buenos libros, obras de arte, instituciones benéficas, ayudan indirectamente, o sea:

Impedir el cuidado superfluo del cuerpo que trae molicie, disipación, juego, negligencia y otros desórdenes.

- Impedir el espíritu de contradicción y de sofisma porque delante del sofisma se esconde la verdad y se retira el bien y triunfa el vicio.

- Impedir malas lecturas, cuentos, compañías, etapas que son veneno y dañan siempre el alma de los párvulos.

### ▪ **Oficio de la Maestra es ser cooperadora**

1. Excitar a amar, hablar y obrar; hemos de dirigir hablar y obrar bien; corregir lo malo, lograr el fin.

2. Oficio negativo o declinar "a malo", apartar del mal positivo, *fac bonum*, haré el bien. Ma físico, enfermedades, intelectual ignorancia, error moral, malas máximas, vicios, pecados.

3. Debo poder decirles presentándoles tantos Santos: Justo y Pastor, Inés, Eulalia, etc. Sed imitadores míos como yo lo soy de estos santos. Sed santos: sed imitadores como nosotros lo somos de Cristo, y Cristo que les dice: Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón y hallará paz vuestra alma. Tomad sobre vosotros mi yugo; porque mi yugo es suave y ligero el peso mío. Si quieres venir en pos de Mí, niégate a ti mismo toma tu cruz y sígueme. Sed perfectos como lo es mi Padre celestial.

4. Es la maestra, como un cicerone, que quiere a gente nueva, que llega a un país donde *debe* permanecer toda su vida y labrarse su felicidad temporal y eterna.

Concluido esto, Roma tarde 23/8/1894.

Roma, 26 de agosto de 1894

## Necesidad de quebrantar la propia voluntad de los párvulos

1. Los párvulos aman la libertad y más el mandar a los demás.
2. Esta pasión es el manantial de una gran parte de sus viciosas costumbres.
3. El amor que tienen a la comodidad propia, aparece en los párvulos desde el primer momento.
4. La experiencia nos enseña que los párvulos antes de saber hablar, lloran y se enfadan cuando no pueden obrar a su capricho, salir con la suya, y que los otros se sujeten a ellos.
5. En los juegos con los otros párvulos se gozan con poder mandar y ser superiores.
6. Se gozan por tener los párvulos una cosa para poder después disponer de ella, destruirla, etc.
7. Esta mala inclinación debe reprimirse prontamente para evitar las injusticias y contiendas que perturban el mundo.
8. Jamás pues se ha de conceder a los párvulos lo que ellos mandan o piden por su capricho, y mucho menos si para alcanzarlo se ponen a llorar, o hacer cualquier otra cosa para conseguirlo.
9. No se entiende esto cuando piden satisfacer alguna necesidad, comer, beber, pero aun en estos casos no se les ha de conceder lo que piden desordenadamente, por ejemplo: yo quiero el pan *blanco*, yo quiero comer tal *dulce*, etc., en estos casos deben negárselo porque lo han pedido así.
10. Es la mayor desgracia del mundo actual el ver que los padres dependen de la voluntad de los hijos. Crían cuervos y les sacarán después los ojos, porque por lo que uno peca por aquello mismo es atormentado.
11. *Principiis obsta*. A los principios se ha de oponer, quebrantar estos caprichos y que conozcan que basta que lo pidan para negárselo.
12. Debe aprender el párvulo que su deber es obedecer y sujetarse a la voluntad de los otros.
13. Los padres y pedagogos no deben dar razones para hacerse obedecer. Para obedecer basta saber la obligación que tienen de obedecer.
14. Jamás deben los educadores y los padres decir al párvulo: Haz tal cosa, que te daré esto, aquello, etc., porque debe obedecer y nada más; es esto un veneno para el párvulo obstinado, terco.
15. Debe obedecer el párvulo porque debe obedecer y nada más.
16. Vencido el párvulo por la obediencia y la abnegación de la propia voluntad, todo está ya vencido para educarlo bien.
17. Negado el permiso de una cosa, no debe conceder más que rarísimas veces.
18. De la libertad nace el desorden, y los párvulos no saben moderar sus ímpetus, sus deseos.
19. Moderado así el párvulo en sus deseos, será dócil, amable, atento, cortés.
20. La voluntad es la potencia por la cual el hombre se determina a obrar por su propia interna actividad en orden a un fin conocido.
21. El objeto propio de la voluntad es el bien conocido. Es una potencia ciega.
22. La voluntad es la reina moderadora de todas las otras facultades del hombre.
23. Por virtud de la voluntad, el hombre es persona, que tiene dominio de sus actos y de las cosas exteriores, y es árbitro de su suerte.
24. De la voluntad nace el carácter moral, la energía de la vida.
25. Sin la firmeza y constancia de la voluntad nunca se harán grandes cosas.
26. Por eso se dice que el querer es poder.
27. El ejemplo de la maestra educadora contribuye muchísimo a formar carácter en los párvulos.
28. La educación de la voluntad del párvulo es la más esencial y más difícil obra del buen educador.
29. El educador debe tener una voluntad bien regulada. Los caprichos de una voluntad inconstante, que se contradice, causan efectos desastrosos en la educación de los párvulos.
30. Vencete a ti mismo. Mayor gloria y provecho reportarás de esta victoria, que si conquistaras el mundo.
31. Nunca ha habido más esclavos de sus pasiones de ignominia, que en este siglo en que tanto se predica y blasona de libertad.
32. Hay como tres grados en nuestra voluntad o querer:
  - 1.. Querer del perezoso que quiere y no quiere.
  2. El querer de veras de algún modo, y
  3. El querer de todas veras.

El primer querer es veleidad, cuando queremos una cosa, si no nos ha de costar ningún sacrificio. El segundo grado queremos, pero ha de ser a nuestro gusto, y en lo que nos agrada tan solo. El tercer grado es el acto propio de la voluntad firme y constante. Ejemplo de los tres enfermos que quieren curar.
33. Hay muchos hombres con una voluntad tan débil, que viven una vida pasiva, mecánica, que nunca han hecho un acto de verdadera voluntad.

### Abnegación de la propia voluntad.

1. Los párvulos aman la libertad, y mucho más el dominar.
2. Esta pasión es manantial de una gran parte de vicios y malas costumbres de los pequeños.
3. Aman la comodidad y el mando aún antes de hablar, se observa que no dejan cosa por hacer para hacerse obedecer y lograr sus caprichos y, sobre todo, de los que son de su misma edad. Se ve su gran deseo de ser amos para disponer a su capricho de las cosas después de poseídas. Debe reprimirse porque:
4. De aquí nacen la mayor parte de las injusticias, celos, robos, que perturban la vida y la sociedad.
5. Jamás debe concederse al niño lo que pide expresamente de su capricho.
6. Mucho menos se le debe conceder si para alcanzarlo se pone a llorar o hacer otras cosas para conseguir su fin. *Principii obsta*. Resiste a los principios.
7. De la libertad nace el desorden. Por esto necesita un freno, sobre todo el joven que tiene las pasiones impetuosas.
8. Negado el permiso de una cosa no se debe revocar jamás.
9. Negada la propia voluntad del niño desde su infancia, será después siempre dócil, amable, cortés y moderado en sus deseos.
10. Se debe mandar al niño sin darle razón de por qué se le anda, porque su deber es obedecer, la dependencia y sujeción al querer de los otros.

### Vicios en los niños

1. Por una cierta fatalidad, en las niñas el lujo y molicie, cuando debían ser las más activas y económicas.
2. Desgraciada ¡ay de la familia!, donde entra una joven educada en la escuela del gran mundo.
3. Aunque lleve todas las riquezas de Creso, se verán disipadas presto por sus caprichos.
4. La volubilidad, descontento e irracionalidad, caracteres del lujo, deben ser los vicios que más deben combatir las maestras en sus párvulas.
5. Se les debe hacer entender que un grave deber pesa sobre todos los hijos de Adán, que el lujo fomentado, la concupiscencia de la carne, pasa de la delicadeza a la voluptuosidad, de la movilidad a la corrupción, de la sensibilidad a la sensualidad, y esta carne de pecado regalada se hace insufrible, domina a la razón y sólo busca comer, dormir, etc., como en los romanos.
6. Sea pues proporcionado el lujo: 1º. Al nacimiento, 2º. A los haberes, 3º. Al estado y 4º. A la edad; pero siempre dentro del decoro, modestia y honradez. El lujo fomenta la soberanía de la vida y hace olvidar la Religión por la adulación de los amantes del siglo.
7. El lujo expone a la injusticia por no poder pagar los gastos.
8. Dios ha prometido la bienaventuranza al que habita con una mujer sensata, como la mujer fuerte de los Proverbios (c 31) (Ecl 80-13).
9. Los vicios más comunes en los párvulos son la mentira, la curiosidad, la imitación, la propia voluntad, caprichosidad, soberbia, la vanidad, la crueldad, desprecio de las cosas.
10. El natural o carácter de cada uno, aunque tengamos todos la misma naturaleza, de hijos de Dios y de Adán, es diverso, como diversos son los temperamentos: animosos unos, tímidos otros, descarados, modestos, dóciles, intratables, puntuales, negligentes, vivos, flemáticos, pesados, etc.
11. La variedad misma que se ve en el rostro y en el cuerpo de los párvulos, se ve en el espíritu. Sólo hay la diferencia que con los años se marcan más las facciones del rostro y son más visibles, pero las del alma se sueltan.
12. Por eso en los párvulos es donde mejor se descubre su natural, porque no hay artificio en ellos de encubrir las aviesas inclinaciones con palabras o parsimonias.
13. Por eso, cuando párvulos, se han de examinar, observar, descubrir sus inclinaciones, su pasión dominante. Esto es, si son violentos o modestos, tímidos o atrevidos, tiernos o crueles, de corazón abierto o encubridores, francos o solapados, e tc.
14. En los juegos o diversiones es donde mejor se descubren las inclinaciones de los párvulos. Para aquello que más se aficianan, tienen por lo común propia disposición, aptitud.
15. Vano empeño del educador sería querer cambiar el natural de los párvulos, sólo debe procurar dirigirlo, cortando sus vicios o defectos.
16. Unos, pues, necesitan estímulo; otros no, pero todos exigen suma discreción en el educador al aplicarlos, según a cada párvulo conviene.

## De la mentira

1. Para evitar el castigo o no parecer malo, a veces suelen mentir los párvulos.
2. Para impedir que caiga el párvulo en este vicio y lograr que cobre horror a él, debe hablarse siempre de la mentira, en su presencia, como cosa de las más execrables del mundo.
3. Debe hacersele conocer que es un vicio, indigno de todo párvulo bien educado, y que nadie puede sufrir el ser tenido por mentiroso.
4. Debe hacersele conocer cuánto aborrece Dios la mentira, que nos manda no mentir, y dice que la boca que miente mata su alma (Sap. 1-11).
5. Los mentirosos son hijos del demonio, según el Santo Evangelio (S. Juan 8-44) ¿Te gusta serlo?
6. Al mentiroso nadie lo cree aun cuando diga la verdad.
7. Es peor que un falsificador de moneda el mentiroso.
8. De la mentira nacen el disimulo, la ficción, las excusas culpables.
9. Cuando quiera avisarse a un párvulo, con dulzura, muévale a decir verdad.
10. Si se obstina en abusar, en mentir, se debe castigar.
11. Si confiesa con ingenuidad la verdad, sin excusas, perdónesele y alábesele su ingenuidad y no se le retraiga su falta.
12. Acostúmbreseles a amar la sinceridad, la veracidad, levantándolos y premiándolos por ello.
13. Si las excusas son verdaderas, muéstrese que no se duda de su sinceridad.
14. La primera vez que se descubra la mentira del párvulo, muéstrese estupor, como de una cosa monstruosa. Lo mismo la segunda vez; si reincide, debe castigarse ya como obstinado en el mal e incorregible.

## Se debe inspirar a los párvulos grande horror al pecado

1. Se debe inspirar grandísimo horror al pecado porque es ofensa de Dios que merece amor infinito. Sólo al pecado han de temer.
2. Deben temerlo los párvulos más que al monstruo más horrible (Ecle 21-2) porque es el sumo mal, el verdadero mal, el único mal.
3. Debe mostrársele la preciosidad y estima de la gracia en el alma, que se pierde por un solo pecado grave.
4. Esta ocupación debe verla preferentemente en los padres y maestras. Viva Jesús, muera el pecado.
5. Porque los párvulos, bien fundados en el santo temor de Dios y en la observancia de la divina ley, crecerán como el Niño Jesús en edad, sabiduría y gracia.
6. Estos párvulos serán como ramos frondosos de pacífica oliva, que les darán contento y paz a los padres y maestras.
7. No debe presentarse a los niños objetos de espanto falsos, fantasmas, etc., para hacerlos obedecer: es una vergüenza y mal gravísimo. Basta el temor de Dios, de los padres, maestros, justo y racional. Cuentos falsos evitense, verdad, verdad, verdad, porque es el objeto del entendimiento.
8. Si alguno tiene estos temores falsos, se les deben quitar diciéndoles que son cosas de despreciarse y de no hacer caso de ellas.
9. Se les debe prevenir contra las supersticiones populares, etc.: si son trece; si se viaja en viernes.
10. Se les debe educar en la verdad y hacer vivir en la verdad y cuando mayores, no la habrán de aprender, ni olvidar, sino ensanchar los conocimientos.
11. El alma nada desea con más fuerza que la verdad (San Agustín).
12. Los párvulos nunca deben olvidar ni corregir lo que la maestra les enseña como verdades.
13. Debe decirse de todos los párvulos de la Escuela de Santa Teresa de Jesús lo que de San Juan Crisóstomo: No temáis más que al pecado.
14. Repítanles: No temáis a los que matan al cuerpo y después nada más pueden dañaros; sino temed al que puede echar cuerpo y alma a los infiernos. Sólo a éste temed, que es Dios. De penas que se acaban no hagáis caso.

## De la corrección y castigos.

1. El tiempo de la corrección no debe ser regularmente el de la falta.
2. Es un remedio que sólo debe aplicarse cuando sea provechoso. Las llagas a veces por curarlas mal se hacen mayores.
3. Antes de castigar se debe agotar toda la dulzura. El médico prudente no usa del fuego y del hierro sino cuando no hay otro remedio.
4. Se ha de castigar sin ira, porque con ella se excede en el castigo.

5. Castigadle, decía Platón; yo no puedo por estar irritado.
6. En la corrección se han de huir dos extremos: la severidad y la blandura.
7. El miedo o temor es mal maestro de la virtud (Plinio).
8. Los párvulos son racionales, y deben siempre ser guiados por la razón.
9. El honor, la conciencia, el deber, la vergüenza, son mejores consejeros que el temor.
10. En la tierna edad, los párvulos deben ser conducidos, en lo posible, como cuando sean hombres, esto es, por razón, amor y religión.
11. El temor dura poco, la razón siempre.

### **Modo de corregir**

1. Calmado el resentimiento, será bien tener con el párvulo delincuente un dulce examen.
2. Confiese su falta haciéndole responder a la pregunta.
3. Si rehúsa confesar su falta, hágasele comprender que será menor el castigo a medida que espontáneamente confiese su falta.
4. Confesando su yerro désele pena proporcionada.
5. Si la rehúsa, haga que se ponga en lugar de la maestra, y diga qué merecería un párvulo que así se portase.
6. Reconocido el pecado haga que él mismo se imponga la pena y la sufra, con ejemplos del Evangelio, de los santos, etc.
7. Si se obstina, castíguesele haciéndole ver que se le hubiera mitigado si se hubiere reconocido. Santos Justo y Pastor, sed sus Protectores, y más, modelos y Patronos.

### **Principios corrientes de mala educación**

1. Lloro un párvulo porque quiere un fruto, confite, cosa, y se dice: Es necesario dárselo porque no llore. De esto se seguirá su conveniencia; será con el tiempo soberbio, obstinado, caprichoso, etc.
  2. Pide una cosa y le dan otra, y no la quiere; luego le dicen por contentarle: la mala al suelo. Con esto se hace impetuoso, despreciador de todo.
  3. Dice palabras impropias, deshonestas, y le dicen sonriendo: ¡Qué mono, qué gracioso, qué bien! Consecuencia: se hace lascivo, torpe, escandaloso, etc.
  5. Si tropieza y cae; pega a la tierra, ya que esto te ha hecho mal. Consecuencia: el niño se hará violento, cruel, vengativo antes de andar.
  6. Disgustado el niño porque otro le ha negado algo, para contentarle, ¿qué se le dice? -Pégale, y el otro llora advertido antes. Consecuencia: se alegra con que los otros padezcan, se hace insensible a los trabajos de los otros y da su mano en toda ocurrencia. ¿Puede darse mayor frenesí?
  7. Obedece, si no, no te daré esto; o un premio, o irás al paseo, etc. Con esto se le enseña a no hacer caso del deber, no se afianza a obrar por conciencia, sino tan solo por interés. Es un veneno, el más activo para ser siempre obstinados y caprichosos.
- Se debe mandar sin dar razón de por qué se le manda, porque su deber es obedecer; la dependencia, la sujeción al querer de los otros.

### **Asilos y jardines de la infancia**

1. Los asilos y jardines no son propiamente escuelas, sino preparación para la escuela. Por esto debe ceñirse o limitarse a la enseñanza objetiva y a aquellas operaciones y juegos propios para secundar la *actividad natural* de la infancia, dirigir su *curiosidad* y rectificar sus instintos de *destrucción*, sus buenos hábitos de *construcción*, y sus caprichos en un tenor de *vida regular*.

Orfanatorios, institutos para los ciegos, díscolos, sordomudos, etc.

En estos establecimientos es necesario que quien los dirija tenga un *entendimiento pródigo de padre* y un *corazón tierno e ingenioso de madre* para reparar en lo posible todos los defectos naturales o adquiridos que los hacen envilecidos o los hacen infelices.

Todo por Jesús, María, José y Teresa de Jesús y a su mayor honra y gloria. Amén.

Roma, día de Santa Rosa de Lima, 1894.

E.deO.

### **A las Maestras de párvulos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús**

Copias estas Reglas y aprendedlas de memoria, pues mañana no puede ir a ésa aún, y espera veros

muy aprovechadas. Vuestro P. Y C.  
E.deO.  
10 de septiembre de 1895.